



## Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>10PDMB</b>	<b>METROBÚS</b>
---------------------------	---------------	-----------------

### Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Planear, administrar y controlar el sistema de corredores de transporte público de pasajeros, promoviendo un servicio de calidad mundial, además se busca contribuir a la mejora de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México, con acciones que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero del transporte público, como parte del combate al cambio climático.
<b>Diagnóstico General</b>	El Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México "Metrobús", sufre de grandes aglomeraciones en horas pico, tanto en unidades de transporte como en estaciones, lo que extiende tiempos de espera y afecta negativamente la calidad del viaje
<b>Visión</b>	Ser una unidad de la administración pública del Gobierno de la Ciudad de México, de excelencia en la administración, control y vigilancia de un servicio público de transporte de pasajeros.
<b>Objetivo Estratégico</b>	<p>La planeación, administración y control del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planear, administrar y controlar la red que integran los corredores que se han integrado al sistema.</li> <li>2. Integrar al sistema nuevos corredores en aquellas vialidades que registren una presencia importante de oferta y demanda de transporte público colectivo de pasajeros.</li> <li>3. Priorizar el transporte público de pasajeros, mediante la implantación de la infraestructura adecuada para la prestación del servicio con accesibilidad universal.</li> <li>4. Reducir las emisiones contaminantes, mediante la desincorporación de unidades de transporte colectivo obsoletas que prestan actualmente el servicio, la incorporación de vehículos de mayor capacidad, con especificaciones ambientales y tecnológicas de vanguardia y una operación regulada en función de la demanda.</li> <li>5. Profesionalizar el transporte colectivo de pasajeros que se presta en el sistema, mediante la integración de empresas operadoras con estructura operativa, técnica y administrativa adecuada para la prestación del servicio.</li> <li>6. Implementar un sistema de peaje y control de acceso que permita el uso de la tarjeta de ciudad como instrumento de pago.</li> </ol>

### Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>E042</b>	<b>E042_OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO, CONCESIONADO Y ALTERNO</b>									
<b>Objetivo</b>	Servicio de transporte público de pasajeros de alta calidad, que brinda seguridad, rapidez y bajas emisiones.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>3</b>	<b>Más y Mejor Movilidad</b>					<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>11</b>		
	<b>SUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Mejorar</b>						Ciudades y comunidades sostenibles		
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Rescate y mejora del transporte público Programa de Gobierno 2019 - 2024</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>3</b>	Desarrollo Económico	<b>Función</b>	<b>5</b>	Transporte	<b>Subfunción</b>	<b>6</b>	Otros Relacionados Con Transporte	<b>Actividad Institucional</b>	<b>052</b>	Operación y mantenimiento del sistema de movilidad

### Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	Insuficiencia de transporte rápido, cómodo, seguro y de bajas emisiones contaminantes en la Ciudad de México.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Población de la Ciudad de México y periferia, que utiliza el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México "Metrobús".
<b>Objetivos Operativos</b>	Mejorar la accesibilidad, calidad y rapidez del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México "Metrobús".
<b>Valor Público Generado</b>	Las y los usuarios del sistema de transporte público de la Ciudad de México y periferia, cuentan con un sistema de transporte rápido, cómodo, seguro y de bajas emisiones contaminantes.





## Programación BASE 2021

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Incremento del número de viajes que se realicen en el sistema de transporte público colectivo de pasajeros Metrobus (398,414,076)	suma del número de pasajeros que ingresaron al sistema Metrobús en un periodo de tiempo $(\Sigma I1+I2+I3+I4)/398414076$	Porcentaje	Información interna del organismo a resguardo de la Dirección Ejecutiva de Planeación, Evaluación y Tecnologías de Información, ubicada en edificio Cuauhtemoc. número 16, quinto piso
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
25.00%		50.00%		75.00%
4to Trimestre Meta Programada		100.00%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
600.00%			Contribuir al incremento de movilidad de los usuarios de transporte público de pasajeros de la Ciudad de México	
Número de Acciones a Desarrollar			6 Acciones	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable (s)</b>	
Corredores de transporte en operación administrados y controlados por Metrobús			Nombre (s)	Fredy Velázquez Jiménez
			Cargo	Director Ejecutivo de Planeación, Evaluación y Tecnologías de Información
<b>Acción 2</b>			<b>Responsable (s)</b>	
Diseñar la programación de servicio que permita una correcta regulación del servicio en función de la demanda			Nombre (s)	Ricardo Delgado Reynoso
			Cargo	Director Ejecutivo de Operación Técnica y Programática de Metrobús
<b>Acción 3</b>			<b>Responsable (s)</b>	
Dar seguimiento al cumplimiento del programa de mantenimiento de autobuses de las empresas operadoras			Nombre (s)	Ricardo Delgado Reynoso
			Cargo	Director Ejecutivo de Operación Técnica y Programática de Metrobús
<b>Acción 4</b>			<b>Responsable (s)</b>	
Realizar supervisión permanente de los carriles confinados, estaciones, terminales y patios de encierro de los corredores del sistema			Nombre (s)	Ricardo Delgado Reynoso
			Cargo	Director Ejecutivo de Operación Técnica y Programática de Metrobús
<b>Acción 5</b>			<b>Responsable (s)</b>	
Supervisar el funcionamiento de los equipos de peaje y control de acceso en estaciones y autobuses			Nombre (s)	Ricardo Delgado Reynoso
			Cargo	Director Ejecutivo de Operación Técnica y Programática de Metrobús
<b>Acción 6</b>			<b>Responsable (s)</b>	
Recabar información de reducción de emisiones contaminantes			Nombre (s)	Fredy Velázquez Jiménez
			Cargo	Director Ejecutivo de Planeación, Evaluación y Tecnologías de Información

ELABORÓ  
  
Carli Ashanti Domínguez Manjarrez  
Gerente de Planeación y Estrategias Ambientales.

AUTORIZÓ  
  
Fredy Velázquez Jiménez  
Director Ejecutivo de Planeación, Evaluación y Tecnologías de Información.



# Programación BASE | 2021

Unidad Responsable	10PDMB	METROBÚS
--------------------	--------	----------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Planear, administrar y controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México, promoviendo un servicio de calidad mundial. Además, se busca contribuir a la mejora de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México con acciones que también mitiguen los efectos de los gases de efecto invernadero en el cambio climático global.
Diagnóstico General	La zona urbana está afectada por hundimiento y formación de grietas, estos fenómenos se han asociado con el incremento de extracción de agua del subsuelo, generando riesgos para los habitantes de la Ciudad de México.
Visión	Ser una unidad de la administración pública del Gobierno de la Ciudad de México de excelencia en la administración, control y vigilancia del servicio público de transporte de pasajeros.
Objetivo Estratégico	<p>La planeación, administración y control del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Planear, administrar y controlar la red que integran los corredores que se han integrado al sistema.</li> <li>Integrar al sistema nuevos corredores en aquellas vialidades que registren una presencia importante de oferta y demanda de transporte público colectivo de pasajeros.</li> <li>Priorizar el transporte público de pasajeros, mediante la implantación de la infraestructura adecuada para la prestación del servicio con accesibilidad universal.</li> <li>Reducir las emisiones contaminantes, mediante la desincorporación de unidades de transporte colectivo obsoletas que prestan actualmente el servicio, la incorporación de vehículos de mayor capacidad, con especificaciones ambientales y tecnológicas de vanguardia y una operación regulada en función de la demanda.</li> <li>Profesionalizar el transporte colectivo de pasajeros que se presta en el sistema, mediante la integración de empresas operadoras con estructura operativa, técnica y administrativa adecuada para la prestación del servicio.</li> <li>Implementar un sistema de peaje y control de acceso que permita el uso de la tarjeta de ciudad como instrumento de pago.</li> </ol>

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	N001		N001_CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL								
Objetivo	Cumplir con los programas de protección de Civil.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16			
	SUB EJE	3	Protección civil					Paz, justicia e instituciones sólidas			
	SUBSUB EJE	1	Sistema de Gestión Integral de Riesgos								
Finalidad	1	Gobierno	Función	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	2	Protección Civil	Actividad Institucional	002	Gestión integral de riesgos en materia de protección civil

Planeación Operativa	
Problema Definido	Las señalizaciones en las estaciones y terminales del Sistema de Corredores de Metrobús, se encuentren en mal estado o deterioradas, lo cual ocasionaría que las usuarias y los usuarios no identifiquen las señalizaciones en caso de una eventualidad.
Población Objetivo o de Enfoque	La población usuaria del transporte público, que hace uno de los diferentes corredores que integran Metrobús.
Objetivos Operativos	Garantizar que el usuario identifique la señalización correcta para la evacuación, protección y restricción, en caso de peligros y riesgos generados por desastres naturales o humanos.
Valor Público Generado	Los usuarios del sistema de Transporte Público Metrobús, identifiquen las rutas de evacuación, así como las zonas de menor riesgo, mismas que deberán estar correctamente señalizadas, de acuerdo a los estándares de señalización emitidos por Protección Civil, para poder hacer uso de ellos en caso de algún evento sísmico.

# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>		<b>10PDMB</b>	<b>METROBÚS</b>	
Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
1	Colocar y unificar el señalamiento necesario que cumpla con las necesidades de Protección Civil y que ayude a que los usuarios conozcan e identifiquen las zonas de menor riesgo, así como capacitar al personal para actual en caso de emergencias, de los Corredores Insurgentes Línea 1 y Eje 4 Sur "Línea 2" .	Número de estaciones que cuentan con el señalamiento adecuado de Protección Civil. $\Sigma$ Estaciones programadas/ $\Sigma$ Estaciones ejecutadas	Porcentaje	Registros de estaciones con señalamiento y graficas de avance en resguardo de la Dirección Ejecutiva de Operación Técnica y Programática.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada	3er Trimestre Meta Programada	4to Trimestre Meta Programada
0		30%	60%	100%
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Contar con el 100% del señalamiento adecuado en materia de Protección Civil en todas las estaciones del Sistema de Transporte Público Metrobús y capacitar al personal de Metrobús en materia de protección civil y a la apertura de un nuevo corredor capacitar al personal de nuevo ingreso.			Que los usuarios identifiquen las señalización de rutas de evacuación, zonas de menor riesgo y zonas de riesgo.	
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acciones	
Acción 1			Responsable (s)	
Mantenimiento anual del estado que guardan los extintores del Sistema de Corredores de Metrobús, la alarma sísmica de las oficinas administrativas, la señalización de todas las estaciones y terminales, así como un curso de primeros auxilios nivel básico.			Nombre (s)	Ricardo Delgado Reynoso
			Cargo	Director Ejecutivo de Operación, Técnica y Programática

ELABORÓ  
  
Matea Ramírez Matías  
Jefa de Unidad Departamental de Estaciones.

AUTORIZÓ  
  
Ricardo Delgado Reynoso  
Director Ejecutivo de Operación, Técnica y Programática.




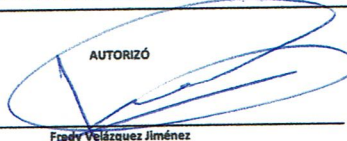
## Programación BASE 2021

<b>Unidad Responsable</b>		10PDMB	METROBÚS								
<b>Planeación Estratégica Marco</b>											
<b>Misión</b>	Planear, administrar y controlar el sistema de corredores de transporte público de pasajeros con servicio de calidad mundial, en donde las mujeres, niñas y niños viejen de manera rápida segura y libre de cualquier tipo de violencia.										
<b>Diagnóstico General</b>	El Gobierno de la Ciudad de México con el objetivo de mostrar los tipos de violencia a que se enfrentan las mujeres, realiza acciones y campañas que las visibilizan. El Plan Estratégico de Género y Movilidad 2019-2024 de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, plantea la perspectiva de género como eje transversal en las políticas de movilidad urbana en la Ciudad de México y fortalece la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Bajo esta premisa, los sistemas, programas y proyectos de movilidad se orientan a que las mujeres realicen sus viajes con accesibilidad, comodidad, seguridad y con menores tiempos de traslado.										
<b>Visión</b>	Ser una unidad de la administración pública del Gobierno de la Ciudad de México, de excelencia en la administración, control y vigilancia de un servicio público de transporte de pasajeros.										
<b>Objetivo Estratégico</b>	<p>La planeación, administración y control del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planear, administrar y controlar la red que integran los corredores que se han integrado al sistema.</li> <li>2. Integrar al sistema nuevos corredores en aquellas vialidades que registren una presencia importante de oferta y demanda de transporte público colectivo de pasajeros.</li> <li>3. Priorizar el transporte público de pasajeros, mediante la implantación de la infraestructura adecuada para la prestación del servicio con accesibilidad universal.</li> <li>4. Reducir las emisiones contaminantes, mediante la desincorporación de unidades de transporte colectivo obsoletas que prestan actualmente el servicio, la incorporación de vehículos de mayor capacidad, con especificaciones ambientales y tecnológicas de vanguardia y una operación regulada en función de la demanda.</li> <li>5. Profesionalizar el transporte colectivo de pasajeros que se presta en el sistema, mediante la integración de empresas operadoras con estructura operativa, técnica y administrativa adecuada para la prestación del servicio.</li> <li>6. Implementar un sistema de peaje y control de acceso que permita el uso de la tarjeta de ciudad como instrumento de pago.</li> </ol>										
<b>Programa Presupuestario y su Alineación</b>											
<b>Programa Presupuestario</b>	P001		P001_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES								
<b>Objetivo</b>	Servicio de transporte público de pasajeros de alta calidad, seguridad, rapidez y bajas emisiones										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	EJE	1	Igualdad y Derechos				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	5			
	SUB EJE	5	Derechos de las Mujeres					Igualdad de Género			
	SUBSUB EJE	0	Derechos de las Mujeres								
<b>Finalidad</b>	1	Gobierno	<b>Función</b>	2	Justicia	<b>Subfunción</b>	4	Derechos Humanos	<b>Actividad Institucional</b>	003	Transversalización de la perspectiva de género
<b>Planeación Operativa</b>											
<b>Problema Definido</b>	Las necesidades diferenciadas de transporte entre hombre y mujeres provocan que se vivan situaciones de discriminación, violencia sexual y delincuencia, lo que genera insatisfacción con el servicio.										
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Mujeres, niñas y niños de la Ciudad de México y periferia, que utiliza el transporte público colectivo de pasajeros y personal del organismo.										
<b>Objetivos Operativos</b>	Reducción de las violencias sexuales y agresiones hacia las mujeres en el sistema integrado de transporte, fortalecimiento de la paridad de género y cultura institucional en el sector transporte, atención a las necesidades y patrones de viaje de las mujeres, niñas y niños de forma efectiva										
<b>Valor Público Generado</b>	Las mujeres, niñas y niños usuarios del sistema de transporte público de la Ciudad de México y periferia, cuentan con un sistema de transporte rápido, cómodo, seguro, libre de violencia, discriminación y de bajas emisiones contaminantes.										

Programación BASE 2021

Unidad Responsable		10PDMB			METROBÚS	
Plan de Acción del Programa Presupuestario						
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación		
8,000.00	Información de la percepción del servicio, en términos de igualdad, percepción de género, no discriminación, y violencia sexual en el sistema de transporte público de pasajeros Metrobús	Número de encuestas realizadas de una muestra determinada de personas que ingresan al sistema Metrobús en un periodo de tiempo Σ4000+4000	SUMATORIA	Resultados del levantamiento de encuestas realizadas.		
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada
0.00		4,000.00		0.00		4,000.00
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental			
48,000.00			Contribuir al incremento de la percepción de seguridad de mujeres, niñas y niños usuarios de transporte público de pasajeros Metrobús			
Número de Acciones a Desarrollar			2 Acciones			
Acción 1			Responsable (s)			
Aplicación de Encuestas de género en el sistema de transporte público de pasajeros Metrobús.			Nombre (s)	Fredy Velázquez Jiménez		
			Cargo	Director Ejecutivo de Planeación, Evaluación y Tecnologías de Información		
Acción 2			Responsable (s)			
Campañas Informativas de sensibilización de igualdad de género y derechos humanos			Nombre (s)	Fredy Velázquez Jiménez		
			Cargo	Director Ejecutivo de Planeación, Evaluación y Tecnologías de Información		

ELABORÓ  
  
 Caralí Asthanti Domínguez Manjarrez  
 Gerente de Planeación y Estrategias Ambientales.

AUTORIZÓ  
  
 Fredy Velázquez Jiménez  
 Director Ejecutivo de Planeación, Evaluación y Tecnologías de Información.



# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>10PDMB</b>	<b>METROBÚS</b>
---------------------------	---------------	-----------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Planear, administrar y controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México, promoviendo un servicio de calidad mundial. Además, se busca contribuir a la mejora de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México con acciones que también mitiguen los efectos de los gases de efecto invernadero en el cambio climático global.
<b>Diagnóstico General</b>	El Programa de Operación de Servicio de Metrobús se centra en las necesidades de viaje de los usuarios, derivado al incremento de usuarios con discapacidad y su necesidad de transportarse.
<b>Visión</b>	Ser una unidad de la administración pública del Gobierno de la Ciudad de México de excelencia en la administración, control y vigilancia del servicio público de transporte de pasajeros.
<b>Objetivo Estratégico</b>	<p>La planeación, administración y control del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planear, administrar y controlar la red que integran los corredores que se han integrado al sistema.</li> <li>2. Integrar al sistema nuevos corredores en aquellas vialidades que registren una presencia importante de oferta y demanda de transporte público colectivo de pasajeros.</li> <li>3. Priorizar el transporte público de pasajeros, mediante la implantación de la infraestructura adecuada para la prestación del servicio con accesibilidad universal.</li> <li>4. Reducir las emisiones contaminantes, mediante la desincorporación de unidades de transporte colectivo obsoletas que prestan actualmente el servicio, la incorporación de vehículos de mayor capacidad, con especificaciones ambientales y tecnológicas de vanguardia y una operación regulada en función de la demanda.</li> <li>5. Profesionalizar el transporte colectivo de pasajeros que se presta en el sistema, mediante la integración de empresas operadoras con estructura operativa, técnica y administrativa adecuada para la prestación del servicio.</li> <li>6. Implementar un sistema de peaje y control de acceso que permita el uso de la tarjeta de ciudad como instrumento de pago.</li> </ol>

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>P002</b>	<b>P002_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>									
<b>Objetivo</b>	Cumplimiento con un transporte accesible										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	<b>EJE</b>	<b>1</b>	Igualdad y Derechos			<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>10</b> Reducción de las desigualdades				
	<b>SUB EJE</b>	<b>6</b>	Derecho a la igualdad e inclusión								
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>0</b>	Derecho a la igualdad e inclusión								
<b>Finalidad</b>	<b>1</b>	Gobierno	<b>Función</b>	<b>2</b>	Justicia	<b>Subfunción</b>	<b>4</b>	Derechos Humanos	<b>Actividad Institucional</b>	<b>004</b>	Transversalización del enfoque de derechos humanos

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	Desde sus inicios el transporte público, no cuenta con la accesibilidad universal, misma que es primordial para la población que requiere y tiene la necesidad de transportarse de un punto de la ciudad a otro.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	A toda la población en general, principalmente a los usuarios y los usuarios con discapacidad y de la tercera edad del transporte público.
<b>Objetivos Operativos</b>	Que todas las estaciones y terminales de los Corredores del Sistema cuenten con accesibilidad universal para las personas con discapacidad, principalmente en aquellas estaciones cuyo acceso es a través de elevadores. Implementación permanentemente de campañas informativas que permitan sensibilizar a la población usuaria y al personal de Metrobús, sobre los derechos humanos, promoviendo la inclusión.
<b>Valor Público Generado</b>	Que los usuarios con discapacidad (permanente o temporal) y tercera edad, puedan acceder a las estaciones del sistema de Transporte Público Metrobús.

# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>10PDMB</b>	<b>METROBÚS</b>
---------------------------	---------------	-----------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
1	Mantener con buenas condiciones y funcionamiento, de los elevadores y escaleras eléctricas que dan acceso a las estaciones, así como los elementos complementarios de la accesibilidad en el transporte	Número de estaciones que cuentan con accesibilidad y su correcto funcionamiento ΣEstaciones programadas/ΣEstaciones ejecutadas	Porcentaje	Registros de estaciones accesibles y graficas de avance en resguardo de la Dirección Ejecutiva de Operación, Técnica y Programática.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
25%		50%		75%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Metrobús 100% accesible, que cuente con estaciones de fácil acceso a las instalaciones y a los autobuses, así como sensibilizar a los servidores públicos que laboran en el Organismo en la atención de personas con discapacidad.			Usuarios con discapacidad (Permanente o temporal) y tercera edad, cuentan con acceso a las estaciones del Sistema de Transporte Público.	
Número de Acciones a Desarrollar			10 Acciones	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los elevadores y escaleras eléctricas de las estaciones.			Nombre (s)	Ricardo Delgado Reynoso
			Cargo	Director Ejecutivo de Operación, Técnica y Programática.
<b>Acción 2</b>			<b>Responsable (s)</b>	
Difusión de campañas informativas de sensibilización sobre derechos humanos en las pantallas informativas que se encuentran en las estaciones, terminales y unidades de los corredores del sistema Metrobús; así como, para el personal a través de la difusión de mensajes en medios de comunicación internos del Organismo.			Nombre (s)	Lic. Olivia Soberanis Moreno
			Cargo	Jefa de Unidad Departamental de Servicios a Usuarios y Comunicación.

ELABORÓ  
  
 Matea Ramirez Matias  
 Jefa de Unidad Departamental de Estaciones.

AUTORIZÓ  
  
 Ricardo Delgado Reynoso  
 Director Ejecutivo de Operación, Técnica y Programática.



# Programación BASE 2021

Unidad Responsable	10PDME	METROBÚS
--------------------	--------	----------

## Planeación Estratégica Marco

Misión	Planear, administrar y controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros, promoviendo un servicio de calidad mundial. Además, se busca contribuir a la mejora de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México con acciones que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero del transporte público, como parte del combate al cambio climático.
Diagnóstico General	Metrobús es un modo de transporte BRT (Bus Rapid Transit) que combina estaciones, vehículos, servicios y alta tecnología en un sistema integral con una identidad positiva. Tiene diversos componentes distintivos que juntos conforman un sistema integral.
Visión	Ser una unidad de la administración pública del Gobierno de la Ciudad de México de excelencia en la administración, control y vigilancia de un servicio público de transporte de pasajeros.
Objetivo Estratégico	<p>La planeación, administración y control del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planear, administrar y controlar la red que integran los corredores que se han integrado al sistema.</li> <li>2. Integrar al sistema nuevos corredores en aquellas vialidades que registren una presencia importante de oferta y demanda de transporte público colectivo de pasajeros.</li> <li>3. Priorizar el transporte público de pasajeros, mediante la implantación de la infraestructura adecuada para la prestación del servicio con accesibilidad universal.</li> <li>4. Reducir las emisiones contaminantes, mediante la desincorporación de unidades de transporte colectivo obsoletas que prestan actualmente el servicio, la incorporación de vehículos de mayor capacidad, con especificaciones ambientales y tecnológicas de vanguardia y una operación regulada en función de la demanda.</li> <li>5. Profesionalizar el transporte colectivo de pasajeros que se presta en el sistema, mediante la integración de empresas operadoras con estructura operativa, técnica y administrativa adecuada para la prestación del servicio.</li> <li>6. Implementar un sistema de peaje y control de acceso que permita el uso de la tarjeta de ciudad como instrumento de pago.</li> </ol>

## Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	M001	M001_ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO									
Objetivo	Administrar el Capital Humano conforme a las políticas, lineamientos, criterios y normatividad establecida por la Secretaría de Administración y Finanzas, así como la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México. Administrar los recursos del pueblo con austeridad republicana y con transparencia, rendición de cuentas y justicia. Integrando funcionarios preparados, honestos y con deseo de servicio público, para avanzar hacia una gestión honesta y transparente, que permita cerrar espacios de corrupción.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	3	Más y Mejor Movilidad			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16				
	SUB EJE	2	Mejorar				Paz, justicia e instituciones sólidas				
	SUBSUB EJE	1	Rescate y mejora del transporte público Programa de Gobierno 2019 - 2024								
Finalidad	3	Desarrollo Económico	Función	5	Transporte	Subfunción	6	Otros Relacionados Con Transporte	Actividad Institucional	104	Administración de capital humano

## Planeación Operativa

Problema Definido	Ineficiente administración del Capital Humano, así como los recursos presupuestales asignados para ello. Conflictos laborales, que a la larga se traducen en demandas con cargo al erario público. Fuga de talentos (personal administrativo y sustantivo) con las competencias, habilidades y el nivel de confianza para el adecuado desarrollo de los objetivos del Organismo, por causa de hostigamiento e injusticia laboral. Actos de corrupción dentro del Organismo.
Población Objetivo o de Enfoque	Personal de Estructura y prestadores de servicios contratados bajo el régimen de Honorarios Asimilables a Salarios de Metrobús.
Objetivos Operativos	Convertir al personal de estructura y prestadores de servicios profesionales contratados bajo el régimen de Honorarios Asimilables a Salarios, en los más potentes representantes del servicio público, es decir, Metrobús. Comprometidos a dar lo mejor de sí mismos, trabajando siempre buscando la excelencia, que sienten pasión por el servicio público, a través de la Profesionalización bajo un estándar de eficiencia, eficacia y enfocados en proporcionar un servicio de transporte seguro, viable y estratégico en la CDMX.

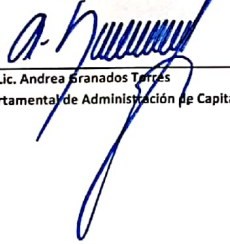
# Programación BASE | 2021

<b>Unidad Responsable</b>	<b>10PDNB</b>	<b>METROBÚS</b>
<b>Valor Público Generado</b>	Pago de las remuneraciones y prestaciones de Ley al personal de estructura de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo y los Tabuladores autorizados, así como el pago de contraprestaciones a los prestadores de servicio de acuerdo al instrumento jurídico celebrado con Metrobús y de acuerdo al Tabulador autorizado. Entero en tiempo y forma de Impuestos Federales (ISR, IMSS) y Locales (ISN) para contribuir en la captación de recursos para el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, lo que permitirá generar políticas públicas en beneficio de la población.	

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
179	Cubrir el pago de las nóminas, incluyendo los Impuestos Federales (ISR) Aportaciones Obrero-Patronales (IMSS) e Impuestos Locales (ISN).	Número total de trámites realizados en el periodo, entre el número total de trámites programados durante el ejercicio fiscal, multiplicados por 100.	Trámites	Resúmenes del pago real de las nóminas quincenales del personal de estructura. Resúmenes del pago real de las nóminas mensuales del personal de estructura (prima vacacional). Resúmenes del pago real de las nóminas mensuales de Honorarios Asimilables a Salarios. Acuse de Recibo Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales (ISR). Comprobante de Transferencia de Pago de Vía Enlace Internet Aportaciones y Amortizaciones del pago de Cuotas Obrero Patronales (mensual y bimestral). Recibo de Pago a la Tesorería del Impuesto Sobre Nómina (ISN)
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
42 Trámites (23%)		86 Trámites (48%)		129 Trámites (72%)
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		179 Trámites (100%)		
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
179 Trámites durante el ejercicio fiscal			El realizar en tiempo y forma los pagos al personal de Metrobús, y efectuar el Entero en tiempo y forma de Impuestos Federales (ISR, IMSS) y Locales (ISN) se contribuye a la Hacienda Pública en la captación de recursos económicos para el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, lo que se traduce en generar más y mejores políticas públicas en beneficio de la población.	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable (s)</b>	
Realizar de manera eficaz y eficiente cada uno de los trámites que den certeza y prontitud a los pagos de los trabajadores y prestadores de servicios de Metrobús.			Nombre (s)	LIC. DANIELA MARTÍNEZ BERNÁLDEZ
			Cargo	DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE METROBÚS

ELABORÓ



Lic. Andrea Granados Terras  
Jefa de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano

AUTORIZÓ



Lic. Daniela Martínez Bernáldez  
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas